



FOLIO No.	48400
FECHA	11/12/2015

I. UNIDAD RESPONSABLE				
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente				
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO				
II.1.-NOMBRE CARLOS IVAN CORONA ANDRADE	II.3.-ORIGEN México			
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC COAC7905034N3			
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS				
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO 10/12/2015 F. TERMINO 10/12/2015	1	0	
San Miguel de Guanaajuato				
IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS				
IV.1. IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA 0.00				
IV.2. IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS 0.00				
IV.3. IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO 0.00				
IV.4. IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR 0.00				
IV.5. PERDIDA CAMBIARIA 0.00				
IV.6. IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN 0.00				
IV.7. NO EJERCIDO 350.00				
IV.8. IMPORTE AUTORIZADO 350.00				
V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES				
V.1. IMPORTE DE PASAJES 0.00	V.2. CLAVE DE VEHICULO GG37112	V.3. KMS. RECORRIDOS	V.4. PRECIO LITRO GASOLINA	V.5. LITS. GASOLINA
VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN				
REALIZAR VISITA OCULAR DE LOS HECHOS DENUNCIADOS EN EL EXPEDIENTE PPA/18.7/2C.28.2/00132-15, EN LAS CERCANIAS DE LA PRESA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO, VEHICULO COMISIÓN: NISSAN DOBLE CABINA, NUMERO DE TARJETA 285941, PLACAS GG37112, MONTO DE GASOLINA SOLICITADA \$450.00				
VII. OBSERVACIONES				
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 118, 119 Y 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT				
VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL				
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO				

CARLOS IVAN CORONA ANDRADE
ENLACE

10 DIC. 2015

RECIBIDO

FINANCIERO GTJ

0000033

0000031

ENTLAGE
CARLOS IVAN CORONA ANDRADE

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SE REALIZO VISITA OCULAR DE LOS HECHOS DENUNCIADOS EN EL EXPEDIENTE PFP/18.7/2C.28.2/00132-15, EN LAS CERCANIAS DE LA PRESA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

SE REALIZO VISITA OCULAR DE LOS HECHOS DENUNCIADOS EN EL EXPEDIENTE PFP/18.7/2C.28.2/00132-15, EN LAS CERCANIAS DE LA PRESA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO

III. INFORME DE LA COMISIÓN

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

II. GASTOS DE PASAJES

SUMA DEVENGADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

FECHA	11/12/2015
FOLIO No.	48400

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

SEMARNAT





I. UNIDAD RESPONSABLE	
I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	
II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	
II.1.-NOMBRE CARLOS IVAN CORONA ANDRADE	II.3.-ORIGEN México
II.2.-CARGO ENLACE	II.4.-RFC COACT905034N3

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

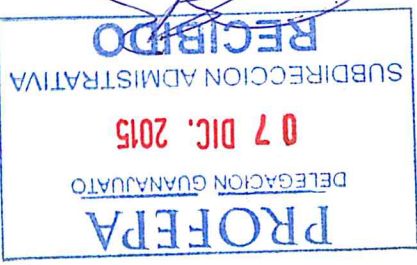
III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS	
III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO
III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA
III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) F. INICIO F. TERMINO COMPLETO MENOS DE 24 HRS. POR DÍA MENOS DE 24 HRS. AUTORIZADO	
San Miguel de Guajaluto	10/12/2015 10/12/2015
1	0
MXN	350.00
100%	0.00
350.00	
EUROS	0.00
DOLARES	0.00
PESOS	350.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN	
REALIZAR VISITA OCULAR DE LOS HECHOS DENUNCIADOS EN EL EXPEDIENTE PFP/18.7/2C.28.2/00132-15, EN LAS CERCANÍAS DE LA PRESA DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL ALLENDE, ESTADO DE GUANAJUATO. VEHICULO COMISION: NISSAN DOBLE CABINA, NUMERO DE TARJETA 285941, PLACAS GG37112, MONTO DE GASOLINA SOLICITADA \$450.00	
V. OBSERVACIONES	
CON FUNDAMENTO EN EL ART. 14 Y 16 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 32 BIS DE LA LEY DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL, 118, 119 Y 139 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SEMARNAT	
VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.	
AUTORIZO	REVISO
LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON	LIC. ARMANDO RAMIREZ GARCIA
DELEGADO FEDERAL	SUBDELEGADO JURIDICO
SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO	

CARLOS IVAN CORONA ANDRADE
ENLACE

467099



00000035